



# News Release

CALIFORNIA DEPARTMENT OF PUBLIC HEALTH

---

## **ANUNCIO DE INMEDIATO**

16 de septiembre del 2010  
PH10-069s

## **CONTACTO:** Al Lundeen

Norma Arceo  
(916) 440-7259

## **EL NOVENO BEBÉ CALIFORNIANO MUERE A CAUSA DE LA TOS FERINA**

SACRAMENTO – El Dr. Mark Horton, director del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés), anunció hoy que la epidemia de la tos ferina ha cobrado la vida de un bebé más en el condado de San Bernardino, la novena muerte causada por esta enfermedad este año.

“La muerte de este bebé es una tragedia para una familia y un recordatorio doloroso para todos nosotros que las enfermedades prevenibles por vacunación, como la tos ferina aún se encuentran entre nosotros”, dijo el Dr. Horton. “Tenemos una vacuna eficaz para prevenir la tos ferina. Necesitamos la ayuda de la comunidad entera para combatir esta epidemia y particularmente asegurar la protección de los bebés”.

Para el 7 de septiembre, California ha reportado más enfermedades debido a la tos ferina este año – 4,017 - más casos que el año 1955 cuando la enfermedad causó 4,949 enfermedades. Este año se registra la tasa más alta de enfermedades causadas por la tos ferina desde 1977, cuando se estableció una ley estatal requiriendo la vacuna contra la tos ferina para todos los niños entrando al jardín de niños o kindergarten.

Todos los bebés que han muerto eran menores de tres meses de edad. La vacunación contra la tos ferina no comienza hasta los dos meses de edad, pero los bebés no están adecuadamente protegidos hasta después de recibir la tercera dosis a los seis meses de edad. El Dr. Horton instó a los padres, miembros de familias y cuidadores de los bebés que obtengan la vacuna de refuerzo contra la tos ferina para proporcionar un “circulo” de protección alrededor de los recién nacidos.

En respuesta a la epidemia de la tos ferina, CDPH está distribuyendo la vacuna gratis a los hospitales de maternidad, centros de salud comunitarios e indo-americanos, y a los departamentos locales de salud. Además, CDPH ha expandido las recomendaciones de vacunación y recomienda que las siguientes personas obtengan la vacuna de refuerzo contra la tos ferina:

- Cualquier persona de siete años de edad o mayor que no está completamente vacunado, incluyendo las personas de tercera edad;
- Mujeres de edad fértil, antes, durante o inmediatamente después del embarazo;
- Otras personas que tengan contacto con mujeres embarazadas o bebés.

Según los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid, para las personas de 65 años de edad y mayor con Medicare, el refuerzo de la vacuna contra la tos ferina ahora está cubierto por Medicare bajo Medicare Parte D del plan de salud.

[www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov)